

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA

Central telefónica: 2410-0186 / 2410-0177 ext. 111 / FAX: ext. 115
Email: susymorales78@hotmail.com



SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL DE ACOSTA NOTIFICACIÓN DE ACUERDO

OFICIO NO. SM-158-2020
28 de mayo del 2020

**SEÑOR
NORMAN HIDALGO GAMBOA
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ACOSTA**

Reciba un cordial saludo de mi parte. Mediante la presente, la suscrita, SUSAN MORALES PRADO, en condición de SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA. Me permito notificarle acuerdo número 10 del Concejo Municipal del acta de la Sesión Ordinaria 4-2020 celebrada el día 27 de mayo del 2020, con respecto a:

A OFICIO AM-253-2020

ACUERDO NÚMERO 10: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL OFICIO AM-253-2020. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LOS CAMBIOS PROPUESTOS POR EL INVU Y POR LO TANTO EL ALCANCE Y PRESUPUESTOS DE LA OBRA DEL PRYECTO ACOSTA ACTIVA. ASIMISMO MANTENEMOS EL COMPROMISO DICTADO EN LOS OFICIOS FMUGA-155-2018 Y CCDDRA-022-2017 REFERENTE AL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, AZOFEIFA UREÑA, CALDERON JIMENEZ, JIMENEZ HIDALGO, ORTEGA CASCANTE Y MURCIA RÍOS /ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Para notificaciones: concejo@acosta.go.cr o al 2410-01-86 extensión 118


SUSAN MORALES PRADO
Secretaria del Concejo Municipal
☐ Expediente

